

Señor,
Oficina Virtual de Propiedad Industrial - Superintendencia de Industria y Comercio
E.S.D.

Ref. Poder Especial.

Joel Moshe Gotthilf Tabacinic, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.285.720 de la ciudad de Barranquilla, actuando en calidad de representante legal de la sociedad comercial denominada **Administradora Financiera El Futuro S.A.S.**, identificada con Nit. 901795478-6, según certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., por medio del presente, otorgo poder especial, amplio y suficiente, al doctor **Jesús David Vargas Aurela**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.111.625 de la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 366.767, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico gerencia@aurelayospina.com, para que adelante el trámite de registro de la marca **Administradora Financiera El Futuro**, propiedad de la empresa que represento, en una o cualquiera de las clases y subclases de la Clasificación Internacional de Niza.

Además, el apoderado cuenta con todas las facultades especiales de recibir, solicitar información, desistir, renunciar, sustituir y reasumir en el presente poder, responder posibles oposiciones, solicitar pruebas, de igual forma podrá atender requerimientos, modificando o indicando incluso los aspectos de la marca como su naturaleza, tipo, denominación, etiqueta, reivindicación de colores, entre otros y en general todas aquellas contempladas en el artículo 77 del Código General del Proceso.

Quien otorgó el poder:



Joel Moshe Gotthilf Tabacinic
C.C. No. 72.285.720.

Quien aceptó el poder:



Jesús David Vargas Aurela
C.C. 1.019.111.625.
T.P. No. 366.767 C.S. de la J.



Aurela & Ospina Abogados <gerencia@aurelayospina.com>

Poder para trámite de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Evelyn P. Torres <evepatty22@hotmail.com>

28 de octubre de 2025, 5:24 p.m.

Para: gerencia <gerencia@financieraelfuturo.com>, "gerencia@aurelayospina.com" <gerencia@aurelayospina.com>

Buenas tardes,

Nos permitimos remitir, debidamente firmado por el representante legal de AFEF, el poder que fue enviado por ustedes para el trámite de registro de marca.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Agradecemos de antemano el acuse de recibido.

Atentamente,

Adm. Financiera El Futuro S.A.S.

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Evelyn P. Torres <evepatty22@hotmail.com>

Enviado: martes, octubre 28, 2025 3:42 p.m.

Para: gerencia <gerencia@financieraelfuturo.com>

Asunto: Fw: Poder para trámite de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Aurela & Ospina Abogados <gerencia@aurelayospina.com>

Enviado: Tuesday, October 28, 2025 3:22:40 PM

Para: evepatty22@hotmail.com <evepatty22@hotmail.com>

Asunto: Poder para trámite de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

[Texto citado oculto]



doc01423420251028163238.pdf

199K